

## Letras apostólicas Ad fidei Christianae

Breve Pontificio declarando a Santa Teresa del Niño Jesús Protectora de la Obra de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena S. S. Pio XI Amado hijo:

Salud y bendición apostólica.

Â

Para propagar la fe cristiana en países de infieles, para hacer que luzca la antorcha del Evangelio entre los pueblos que yacen en las tinieblas del error y de la muerte, para consolidar las misiones existentes y formar nuevas Iglesias, nada parece tan conveniente como que el clero indígena se fomente y crezca en todas esas múltiples regiones tan apartadas por mar y tierra de este centro del orbe católico.

Â

Guiados por esta sabia persuasión, los romanos pontífices, nuestros antecesores, con un afán constante, procuraron que en las partes de misiones se eligiesen entre los fieles indígenas círculos bien probados, los cuales fueran admitidos al sacerdocio.

Â

A este fin, nuestro predecesor León XIII, de reciente memoria, enriqueció con particulares gracias la Pía Asociación llamada de San Pedro Apóstol, nacida en Francia en 1885, con el fin de promover en las misiones la institución del clero indígena, la cual, habiendo sido trasladada después a Suiza, Benedicto XV, nuestro antecesor de clara memoria, la colocó bajo la jurisdicción de la Congregación de Propaganda Fide. Y Nos mismo no podemos menos de contemplar con grande júbilo de nuestra alma cómo al presente florece tanto por el número de sus asociados, cuanto por la magnitud de sus obras emprendidas.

Â

Así, pues, habiéndonos dirigido tú, amado hijo, que tan sabia y diligentemente diriges esta Asociación, instantes y humildes ruegos en tu nombre y en el de todos los asociados para que designáramos a Santa Teresa del Niño Jesús como celeste Patrona de esta Obra Pontificia, Nos determinamos acceder de buen grado a tus deseos.

Â

Y lo hacemos con tanto mayor placer, cuanto que recordamos que, entre las flores de virtudes con las que Teresa fue adornada como Esposa electísima, se destacó entre todas aquel ardiente amor con que amó a Cristo Jesús. Sabemos igualmente que una semejante llama de caridad la consumió en amor de la Iglesia y de sus ministros los sacerdotes. Sabemos que se ofreció a sí misma como hostia de propiciación al Altísimo, por la salvación de las almas. Y, por último, no es inoportuno recordar cómo ardiendo en ansias de volar a los países de infieles, para ganar almas para Cristo, encomendó muchas veces al celeste Esposo a los obreros evangélicos, que trabajaban por la fe en las remotas misiones.

Â

Por lo tanto, es digno, justo y honroso designar a Teresa como celeste protectora ante Dios de la Obra de San Pedro Apóstol. Y así - Nos, en virtud de nuestra autoridad apostólica, por las presentes Letras y de una manera irrevocable, «declaramos a Santa Teresa del Niño Jesús protectora de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena».

Â

Y abrigamos la esperanza casi cierta de que, con la ayuda de esta Santa Abogada, innumerables gracias han de fluir desde el cielo como de una fuente perenne sobre esta Asociación.

Â

Y no dudamos de que, aun siendo una obra por tantos motivos ardua y en extremo difícil la recta formación del clero indígena, con la intercesión de tan poderosa mediadora se disiparán todas las dificultades, y los jóvenes indígenas que sientan la vocación de Dios experimentarán su eficaz auxilio.

Â

Nos, por nuestra parte, rogamos a Dios, autor de todo bien, mire propicio la susodicha Asociación. Y mientras tanto, en prenda de los celestiales favores y como señal de nuestra voluntad, enviamos nuestra amantísima bendición a ti, insigne Presidente, a todos los auxiliares y a todos los socios de la Obra en cualquier parte de la Tierra.

Â

No obstante, nada en contrario.

Â

Es nuestra voluntad que a cualquier copia o ejemplar, aun impreso, de las presentes Letras, con tal de que estén rubricadas de mano de algún notario público, y selladas con el sello de alguna persona constituida en eclesiástica dignidad, se le dé la misma fe que se dará a las presentes, si fueran mostradas.

Â

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 29 de julio del año 1925, cuarto de nuestro pontificado

Â

â€ P. Card. Gasparri  
Secretario de Estado

Â

A nuestro querido hijo el Presidente de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena

Â

(Ann. Pont. Cath., 1927, p. 54)

Â Fuente: <http://www.omp.es/OMP/espiritualidad/santos/santateresalisieux/patronaspapioxi.htm>  
Â